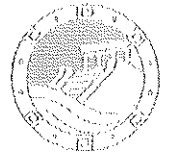


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0778	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0372
		Fecha de Autorización:	28	07	2023

VIGENCIA DE:	28 DE JULIO DE 2023	A	28 DE ENERO DE 2024
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	OPERADORA INMOBILIARIA 260 S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:		CLAVE CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		45.76	BARDA PERIMETRAL CON 2.40 M DE ALTURA
PISCINA		6.05	AREA DE PISCINA
P BAJA		129.04 - 4.63 (S/C)	1 PUEBLO; CUENTA CON ACCESO CON ESTRUCTURA SEMIABIERTA PERGOLADA, SALA, COMEDOR, COCINA, 1 CUARTO DE LAVADO, 1 CUARTO DE BANO Y 1 RECAMARA CON AREA DE COMEDOR, AREA DE ESCALERAS AL INTERIOR, 1 RECAMARA CON BANO COMPLETO Y 1 COCHERA QUE CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
1 NIVEL		114.11	CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
2 NIVEL			AREA DE ESCALERAS, VESTIBULO CON PANTALLA DE TV, 2 RECAMARAS CADA UNO CON BANO, Y 1 RECAMARA CON BANO, VESTIDOR Y TERRAZA
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	253.83 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 240.02 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3* (UNIFAMILIAR PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S.)	0.60	MINIMO DEL	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S.)	1.00	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	35 HAB/VH	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCION:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES. EL PROPIETARIO DEBE CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SOBREPUNDO EN LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCION CORRESPONDIENTE.
 *SE ENTRA COMO CONDICION PARA LA LICENCIA POR DESCRIPCION DE DATOS

H. MUNICIPIO DE TULUM

22 AGO 2023

DIRECCION DE INGRESOS (PROPIETARIO)
DIRECCION DE INGRESOS (REGISTRO: P.R.07E-AR-07)

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE (DIRECCION DE DESARROLLO URBANO)
AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO (MIRANDA)